

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00007137	31 de diciembre de 1995
	Expediente No. 45789
	TOTAL CAPITAL SOCIAL 4.569.690.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA RUC 1890001439001	RAZON SOCIAL EMPRESA ELECTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE
----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

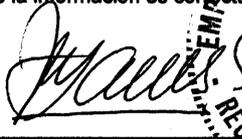
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	I. NECEL	Ecuatoriana				2.437.310.000
2	I. MUNICIPIO DE AMBATO	Ecuatoriana				498.680.000
3	I. MUNICIPIO DE PATATE	Ecuatoriana				40.380.000
4	I. MUNICIPIO DE PELILEO	Ecuatoriana				120.010.000
5	I. MUNICIPIO DE PILLARO	Ecuatoriana				52.630.000
6	I. MUNICIPIO DE BANGOS	Ecuatoriana				46.640.000
7	I. MUNICIPIO DE QUERO	Ecuatoriana				47.210.000
8	I. MUNICIPIO DE MOCHA	Ecuatoriana				60.000.000
9	I. MUNICIPIO DE CEVALLOS	Ecuatoriana				36.000.000
10	I. MUNICIPIO DE TISALEO	Ecuatoriana				50.000.000
11	I. MUNICIPIO DE PASTAZA	Ecuatoriana				190.130.000
12	I. MUNICIPIO DE MERA	Ecuatoriana				76.730.000
13	I. MUNICIPIO DE PALORA	Ecuatoriana				30.000.000
14	H. CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Ecuatoriana				816.690.000
15	H. CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA	Ecuatoriana				66.280.000
16	CAMARA DE COMERCIO	Ecuatoriana				500.000
17	CAMARA DE INDUSTRIAS	Ecuatoriana				500.000
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						4.569.690.000

3 OCT. 1996

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades

Certifico que la información es correcta


 GERENCIA
 EMPRESA ELECTRICA AMBATO S.A. REGIONAL CENTRO NORTE

Firma del representante

Ambato, octubre 1 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL